

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días que se cumplan los veintiséis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil) computados a partir del siguiente inclusive, al de la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula VI del pliego. Idioma español.

c) Lugar de presentación: Presentación en mano o por correo (según se indica en la cláusula VI del pliego de bases) en el domicilio señalado en el punto 6 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha límite de presentación de ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a), b) y c): Ver 6.

1. La de los sobres número 2, a los cinco días naturales computados a partir del siguiente inclusive a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o si fuere sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente.

2. La de los sobres número 3, a los diez días naturales computados a partir del siguiente inclusive a la fecha de celebración del acto anterior, en igual forma. En ambos casos en el domicilio indicado, en acto público, a las doce horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de marzo de 2000.

A Coruña, 16 de marzo de 2000.—El Director general, Andrés Muntaner Pedrosa.—13.897.

CASTELLANA DE AUTOPISTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, CONCESIONARIA DEL ESTADO

Anuncio de licitación y adjudicación de los contratos de obras para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según el Real Decreto 390/1996, de 21 de marzo

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Castellana de Autopistas, Sociedad Anónima, Concesionaria del Estado».

b) Domicilio: Calle Pío Baroja, 6, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28009.
d) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Desarrollo.

e) Teléfono: 91 574 81 00.

f) Telefax: 91 573 06 87.

g) E-mail: desarrollo@iberpistas.es.

h) Número de expediente: 1/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra de clave 94-M-9002, «Ampliación de la autopista de peaje A-6: Tercer carril entre Villalba y el enlace del Valle de los Caídos».

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Madrid (términos municipales de Collado Villalba, Alpedrete, San Lorenzo de El Escorial y Guadarrama).

d) Plazo de ejecución (meses): Veintidós.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de contrata base de licitación: Importe total del proyecto de licitación, 1.809.570.922 pesetas (equivalente a 10.875.740,28 euros), IVA excluido.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100; definitiva, 6 por 100.

6. Obtención de documentación e información:

a) Lugar: Domicilio social de la entidad adjudicadora.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de mayo de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo G, subgrupo G1, categoría F.

b) Otros requisitos: Según pliego de bases.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 16 de mayo de 2000.

b) Documentación a presentar: Según pliego de bases.

c) Lugar de presentación: Domicilio social de la entidad adjudicadora.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ocho meses desde la fecha límite de presentación de ofertas.

e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Lugar: Domicilio social de la entidad adjudicadora.

b) Fecha: Siete días más tarde de la expiración del plazo de recepción de proposiciones o el siguiente de ser aquél inhábil.

c) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Según pliego de bases.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, del enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», así como el que en su día se efectúe para hacer público el resultado del concurso, será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de marzo de 2000.

Madrid, 10 de marzo de 2000.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, José Salvador Esteban Rivero.—12.660.

SOGEVAL, S. A., S.G.I.I.C.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los señores partícipes de «Eurovalor-Ibex-35B FIM», que ante el vencimiento de su garantía el próximo 10 de abril «Sogeval, Sociedad Anónima», S.G.I.I.C., y «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», en su calidad de sociedad gestora y depositario del fondo, respectivamente, han decidido proceder a la renovación de dicha garantía, estando la misma, en este caso, referenciada a la evolución del índice bursátil «Nikkei 225».

Como consecuencia de este cambio en su política de inversiones, se va a proceder a cambiar su denominación, que pasará a ser «Eurovalor Garantizado Bolsa Japonesa FIM».

Asimismo, se informa que la comisión de gestión será del 1,25 por 100 anual sobre el patrimonio administrado, siendo las comisiones de suscripción y reembolso, durante el periodo de garantía, del 4 por 100.

Estas modificaciones serán comunicadas individualmente a todos los partícipes, haciéndose efectivas el día de su inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y permitirá a los partícipes optar en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la remisión de las comunicaciones a los partícipes, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin comisión de reembolso ni gasto alguno.

Madrid, 16 de marzo de 2000.—El Director general, Alfonso Jordán Rosa.—13.940.